

1848 C-121

IV. Educación n.º 8

Exmo. Sr.

Esta Comisión ha visto con sorpresa que en la sesión de la misma del 25.º de Noviembre se daba cuenta de unos memoriales para que la Comisión informase; memoriales de los que ya tenía noticia acerca de los cuales había manifestado su Dictamen.

En la sesión última que la Comisión tubo con objeto de ganar tiempo y evitar Disputas se autorizó al Sr. Vice-Presidente para que

cuando se dió en cuenta en
Junta ordinaria si en esta se
acordaba que pasaran infor-
mes a la Comisión a igual in-
formar en vez a un sube de
la misma en vista de los au-
toridades que piden el efec-
to había reunido.

El Sr. Vice-Presidente
menció la confusión de la
Comisión y una cosa que me
ocurrió de la misma manera la
de la Sociedad y que me infun-
de a la verdad tendria tan-
ta fuerza como si fueran por
vicio y acordado en plena
Comisión.

La que no ha sido así la
Comisión no puede decir mas
que lo que sigue indicio en
la Junta si dar otro di-
tando que el manifiesto
por el Sr. Comate fue
la Comisión cada que podía
acceder a las solicitudes
presentadas pero que P. B.
no obstante como siempre
volviera lo mas oportuno.

Por acuerdo de la Comi-
sión lo pongo en concien-
cia de P. B. a los efectos que
conviengan.

Dici qu. a P. B. m.
a P. Valencia 29 Nov. de
1818.

Exmo. Sr.

J. Mercé

Exmo. Sr. Director de la Sociedad Económica.

J. D. a 22 Nov. de 1818

Superintendente de Instrucción

Excmo. Sr.

Excmo. Sr.

Josefa Hauser, natural y vecina de esta Ciudad a V. E. atentamente expongo: Que mi hija Vicenta Vicent de edad de veintis y siete años de la Maestra D.ª Mariana Gasulla, ha obtenido la Censura mas alta inmediata al premio de medalla, no habiendo obtenido la de oro al parecer, por haberse equivocado en el examen de la tesis, pues en el de las Matemáticas examinadora obtuvo la mayor nota y quedaron muy satisfechos de sus labores. Segun asi se le signifique. En tal caso pues, y pudiendo concebirse el logro de dicha recompensa, estimulo, segun tambien para este motivo, ampliando el numero de dichas medallas a una mas, lo que no es incompatible con el acatado celo de sus benéficas Corporaciones, previos los informes de lo expuesto.

Sup. ca. a V. E. remitiéndole se le da gracias a la referida Vicenta Vicent con el premio de medalla de plata de primera Clase. Haudo y expresa conseguir de los benéficos sentimientos de V. E. Valencia 20 de Noviembre de 1818.

Excmo. Sr.

Josefa Hauser

E. A. Pres. y de Com. Corpora. la Sociedad Económica de Amigos del País.

J. S. a 22 Nov 1813

Reforme la condition de l'Education
des enfants

Ген. Р.

Joaquina Velasco a' N. E. Stanton ^{tes} exponen. que su hijo Andres, Ministro de Cabildo de Virreya de Cuzco de la Real Audiencia D.^a Ramon Gamillas en su cargo de paje, ha llevado a su madre una alta inocuidad al puerco, no habiendo obtenido la de ella al puerco por haberse trabado en el examen de ella, pues con respecto a las labores inicia la mujer de tal est.^a en su vida; por dicha circunstancia cada semana en la casa de la mujer que Brian dependidas las mercancías por su parte de los exámenes anteriores en los que quedo sin quebraz y privada de habilitar obtiene en los quebraz pues por haber sido presentada por las generales no la habido para los de su cargo, interponiendo todo con el aumento de su madre mas de lo que es innecesario por lo dicho, en esta atención.

Supl.^{ca} mudidamente a N. la sevilla agraciada a la suprema Sacerdos. Miras con la pade-
lla de platas de pur. Plac enonta de la edad Docta y su brillante cunad.
Gracia que espusa almeidad de la sinfonia bondad de N. E. Valencia 2o
de Noviembre de 1848.

Pino B.

Toaquina Valero

E. S. Director y demas de la Sociedad de amigos del Pir.